

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25627 ZARAGOZA

Edicto

D^a. Elena Victoria Buil Torralba, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza, anuncia:

Primero. - Que en el procedimiento concursal número 117/2021-G, se ha dictado Auto de fecha 18 de mayo de 2021, de declaración de concurso voluntario y abreviado de la mercantil Tursport 2000, S.L., CIF B50621457 y domicilio en Calle Pintor Marín Bagüés nº 4 local de Zaragoza.

Segundo. - En el mismo Auto se ha declarado la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa y el archivo de las actuaciones. Contra el referido Auto cabe recurso de apelación.

Tercero. - Se ha acordado la extinción de la mercantil Tursport 2000, S.L., CIF B50621457, y el cierre de la hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Zaragoza, 18 de mayo de 2021.- La Letrado de la Administración de Justicia, Elena Victoria Buil Torralba.

ID: A210032813-1